



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4314262	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	SÍ	2013-14	SÍ	NO

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
25/06/2013	20/06/2018		01/02/2022

CURSO 2022-23
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://psicologia.ucm.es/intervencion-logopedica>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan. La responsabilidad de garantizar la calidad interna del máster recae en el Decano de la Facultad de Psicología, que preside la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Psicología. En caso de ausencia, puede delegar sus funciones en la Vicedecana con competencia en materia de Calidad. La relación nominal de los miembros del SIGC durante el curso 2022-23 es la que aparece reflejada en la tabla adjunta.

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA/COLECTIVO
Luis Enrique	López Bascuas	Decano
M ^a del Pilar	Casado Martínez	Vicedecana de Estudios y Calidad
Jesús	Saiz Galdós	Vicedecano de Relaciones Exteriores
Marta	Giménez Dasí	Vicedecana de Investigación, Doctorado e Infraestructuras
Miguel	Lázaro López-Villaseñor	Vicedecano de Logopedia
Luis	Jáñez Escalada	Coordinador del Máster en Metodología de las CC. del Comportamiento y de la Salud
Raquel	Gómez de Heras	Coordinadora del Máster en Psicofarmacología y Drogas de Abuso
Francisca	Berrocal Berrocal	Coordinadora del Máster en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos
M ^a del Coral	Oliver Hernández	Coordinadora del Máster en Prevención de Riesgos Laborales
Javier	Aroztegui Vélez	Coordinador del Máster en Psicología de la Educación
Anna	Zlobina	Coordinador del Máster en Psicología Social
Teresa	Simón López	Coordinadora del Máster en Intervención Logopédica
M ^a Elena	de la Peña Fernández	Coordinadora del Máster en Psicología General Sanitaria
Ana Belén	Santos-Olmo Sánchez	Coordinadora del Máster en Psicología del Envejecimiento, Bienestar y Calidad de Vida
Sonia	Panadero Herrero	Coordinadora Programa de Doctorado
José María	Ruiz Sánchez de León	Representante Dpto. Psicología Experimental Procesos Cognitivos y Logopedia
José Manuel	Andreu Rodríguez	Representante Dpto. de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica
Elena	Ayllón Alonso	Representante Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial
Jesús	Alvarado Izquierdo	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento
Jose Antonio	López Moreno	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento
Javier	Martín Babarro	Representante Sección Departamental de Investigación y Psicología de la Educación
Alejandro	de Miguel Álvaro	Representante de estudiantes del Programa de Doctorado

Ana I.	Montero Muñoz-Reja	Representante del PAS
Bárbara	Horrillos Álvarez	Agente externo: CES Cardenal Cisneros

Esto no es necesario ponerlo porque esta memoria es del curso 22-23

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones. La Comisión de Calidad de Postgrado es el órgano encargado de garantizar la calidad de los títulos de posgrado de la Facultad de Psicología. Su composición específica, funciones y reglamento fueron propuestos y aprobados en las reuniones de la Junta de Facultad del 20 de diciembre de 2018 y del 17 de mayo de 2019.

Toda la información relativa al funcionamiento y sistema de toma de decisiones de la SGIC de Postgrado se encuentra disponible en el apartado de Calidad de la página web de la facultad y de cada máster.

Funciones:

Establecer y proponer la política de calidad de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología de acuerdo con la política de calidad de la UCM.

Realizar el seguimiento de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los títulos oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.

Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dichos sistemas.

Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de los títulos oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.

Realizar propuestas de revisión y de mejora de las titulaciones oficiales de posgrado, y hacer un seguimiento de las mismas.

Proponer los objetivos de calidad de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología y sus modificaciones.

Reflexionar sobre las problemáticas, incidencias y sugerencias sobre los títulos y elaborar posibles propuestas de mejora de estos títulos.

Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones de posgrado (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).

Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.

Elaboración anual de una memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.

Normas de Funcionamiento y Sistema de Toma de Decisiones:

La Comisión de Calidad de Posgrado se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias.

En sesiones ordinarias habrá de reunirse, al menos, dos veces por curso (una vez por semestre).

Las reuniones estarán presididas por el/la Decano/a de la Facultad de Psicología o persona en quien delegue.

Ejercerá como secretario de la Comisión de Calidad el profesor/a de menor categoría y antigüedad.

Compete al Decano/a convocar las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Calidad, así como la fijación del orden del día de las reuniones. En el caso de sesiones extraordinarias, serán por iniciativa del presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de veinticuatro horas y contendrá el orden del día de la reunión.

Los acuerdos se adoptarán por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente, exigiéndose en este último caso la mayoría simple de los asistentes. En caso de empate, el presidente dispondrá de voto de calidad. En todo caso la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, la propuesta de creación de nuevas estructuras dentro de la Comisión o la modificación de los objetivos de calidad de los títulos requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tendrán los efectos que les sean propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se comunicarán a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Así mismo se elevará a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
20/09/2022	Análisis Indicadores de Calidad UCM	Se presenta el nuevo espacio Qlik Sense que permite trabajar con los datos necesarios para la elaboración de las memorias

		de seguimiento. Se ofrece la posibilidad de hacer un curso de formación que imparten desde la Unidad de Indicadores de Calidad si las personas que coordinan lo estiman necesario.
	Seguimiento Máster Psicología General Sanitaria	Se presenta el informe de autoevaluación llevado a cabo en la Comisión de Calidad del Máster y se aprueba para su presentación en la próxima Junta de Facultad.
27/10/2022	Repositorio online de la CCPG	Se propone la creación de un Drive donde almacenar la documentación de la comisión, lo que permitirá trabajar en línea y poder acceder con posterioridad a los distintos documentos de trabajo. Se aprueba por asentimiento.
	Seguimiento UCM másteres y programa de doctorado	Se presentan las memorias de seguimiento de los másteres implicados y del Programa de Doctorado. Se resalta la importancia de incluir fortalezas y debilidades en todos los apartados, la necesidad de reflexión sobre la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación del título y el análisis del funcionamiento de quejas y sugerencias, así como de la elaboración de un plan de mejora. Además, ya que se ha trabajado sobre los indicadores de satisfacción de los distintos colectivos para la elaboración de estas memorias, se hace hincapié en que estos se actualicen en las webs de los respectivos másteres. Se analiza la idoneidad de los cuestionarios de calidad internos, ya que pueden inducir a la saturación y quizá la baja participación pueda deberse a esto. Se debate sobre este aspecto, pero parece aconsejable continuar con estas evaluaciones. Se aprueban las memorias presentadas.
	Modificación Máster Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud	Se presenta la Memoria MODIFICA del Máster Interuniversitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud, la cual ya ha sido aprobada en las otras Universidades en las que se imparte, derivada de la adaptación de esta titulación al RD 822/21 Se aprueba por asentimiento
15/12/2022	Adaptación titulaciones RD822/21	Se presenta la guía de la Fundación para el Conocimiento Madri+d con directrices para la elaboración de memorias para la adaptación al nuevo Real Decreto. Se analiza que las modificaciones a llevar a cabo por las universidades madrileñas difieren sustancialmente de las propuestas por otras comunidades, siendo estas las relacionadas con las dimensiones 1, 2, 4 y 5. Se informa de la puesta en marcha de iniciativas para ayudar a quienes coordinan estas titulaciones con estas modificaciones, como por ejemplo la descripción de los resultados de aprendizaje. Se debate sobre la falta de información sobre estos procesos y la necesidad de disponer de directrices más concretas.
3/03/2023	Modificación denominación asignaturas	Se propone el cambio de denominación de dos asignaturas de los másteres en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos y en Psicología Social. Las comisiones de los respectivos másteres explican las razones del cambio y se aprueban por asentimiento.
	Coordinación máster Intervención Logopédica	Dentro de los estudios de Logopedia se está procediendo a una reorganización de las tareas de gestión, dado que anteriormente recaían todas sobre el Vicedecano de

		Logopedia. Así, conforme otras profesoras han ido obteniendo plazas estables, se está repartiendo la carga en gestión. Así, la actual coordinadora (a la que se le agradece todo el trabajo realizado) va a asumir otro cargo, por lo que se propone que otra profesora coordine el Máster a partir de septiembre. Se aprueba por asentimiento la propuesta.
6 /06/2023	Coordinación Máster Metodología de las CC. del Comportamiento y de la Salud	El actual coordinador del Máster se jubila próximamente, por lo que se hace necesario el relevo en la coordinación que será asumida por el actual coordinador adjunto, el cual, también debe ser nombrado. Se aprueba por asentimiento.
	Seguimiento Máster en Psicofarmacología y Drogas de Abuso	Se presenta el informe de Seguimiento del Máster Universitario en Psicofarmacología y Drogas de Abuso que da respuesta a las recomendaciones que se hicieron en el anterior. Se analiza con detalle una de ellas relacionada con la presencialidad de las horas de prácticas en los centros. Se explica cómo se ha realizado un esfuerzo por parte de la titulación para incrementar hasta en un 95% la presencialidad de la asignatura de Prácticas Externas, la cual es significativamente alta en comparación con otros títulos de la propia UCM y acorde con lo planteado en la memoria verificada. Se aprueba el Informe por asentimiento.
4/07/2023	Sistema Aseguramiento de la Calidad de estudios de Formación Permanente de la Fac. de Psicología	Se presenta el Sistema de aseguramiento de la calidad de estudios de formación permanente de la Facultad de Psicología de la UCM elaborado por el vicedecanato de Estudios y Calidad. Se exponen algunos comentarios y consultas que son respondidas por la Sra. Vicedecana de Estudios y Calidad. Se aclara que este es un documento de trabajo interno por el que no hace falta modificar el Sistema de garantía interna de la calidad. Se aprueba por asentimiento.
	Propuesta Título Formación Permanente	Se presenta para su aprobación un nuevo título de formación permanente. Se estudia si cumple con los criterios establecidos en el Sistema de aseguramiento de la calidad de estudios de formación permanente de la Facultad de Psicología de la UCM previamente aprobado. El director responsable de este título explica algunas cuestiones del mismo. Se aprueba por asentimiento que este título cumple los criterios.
	Reconocimientos de créditos entre Másteres en Psicopedagogía y en Psicología de la Educación.	El coordinador del Máster en Psicología de la Educación expone que la propuesta ya ha pasado por la Comisión de Calidad y por la Junta de la Facultad de Educación. Se explica el ajuste de la equivalencia del reconocimiento de asignaturas diferente número de créditos y que los objetivos y competencias deben ser coincidentes en un alto porcentaje. Se consulta si estos reconocimientos han de hacerse solo por asignaturas obligatorias y se comprueba que este aspecto está correctamente realizado. Se aprueba por asentimiento

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Comisión dinámica y resolutive, unificada para todo el	- Recopilación de datos, especialmente los

posgrado, que permite un mejor desempeño en aspectos comunes (memorias de seguimiento, autoinforme de evaluación, páginas webs). - Creación de un Drive que permite el trabajo en línea, lo que agiliza el desarrollo de las reuniones. - Convocatoria de reuniones semipresenciales, lo que permite una mayor participación y flexibilidad. - Implicación del agente externo. - Gran apoyo administrativo por parte de la Oficina de Posgrado.	relativos a encuestas y, concretamente, a personas egresadas. - Poca participación del alumnado en la Comisión. - Aspectos en los que la Comisión tiene poco margen de actuación, que se gestionan desde otras instancias (fechas encuestas de satisfacción). - Es necesario aumentar la participación de todos los integrantes del SGIC, en particular la del alumnado.
---	---

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El Máster en intervención Logopédica cuenta con una comisión propia como principal medio de gestión y coordinación. Esta comisión está integrada por la Coordinadora del Máster y coordinadora de prácticas (temporalmente hasta la nueva incorporación de profesorado es la misma persona), dos representantes de profesores y un representante de alumnos. La comisión se creó en el curso 2016-2017 para tratar de manera diligente, ágil y transparente las cuestiones cotidianas de los estudiantes y del personal del Máster. La Comisión en el curso 2022-2023 se reunió dos veces con los siguientes temas y tomando las siguientes resoluciones.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11/01/2023	- Aprobación del acta anterior. - Se analizan los datos de matrícula del curso - La coordinadora de prácticas informa sobre el estado actual de los estudiantes en prácticas - Presupuesto para actividades del Máster en 2º cuatrimestre - Proceso de adaptación del título al RD 822/2021	- Se aprueba por asentimiento - Se considera que la matrícula es algo menor a cursos anteriores a pesar de que la preinscripción fue semejante a cursos anteriores, se discuten entre las posibles causas la situación actual de pleno empleo en logopedia, la alta demanda de titulados para trabajar en el ámbito privado y la previsión de crisis económica. - Este curso ha habido 13 solicitantes de prácticas. 11 fueron asignados a centros colaboradores conforme a su elección (la oferta ha resultado adecuada) y dos las realizarán en modalidad de investigación con profesores del área Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia. Una persona ha iniciado sus prácticas en primer cuatrimestre y las demás iniciarán en 2º cuatrimestre - A partir del mes de febrero estará disponible el presupuesto de 2023 y se podrán organizar las actividades vinculadas al 2º cuatrimestre. Se está preparando un taller sobre resolución de situaciones difíciles en el ámbito clínico que se celebrará en torno al mes de abril a petición del alumnado - Se solicita la adaptación de la memoria verificada para el mes de abril de 2023, lo que implicará básicamente adscribir la titulación a un ámbito de conocimiento, redactar unos resultados de aprendizaje por titulación en lugar de competencias y desarrollar los planes. La coordinadora asumirá el trabajo, pero tendrá que consultar a los profesores para la toma de decisiones. - La Comisión está de acuerdo en proceder con los trámites

	- La Coordinadora propone que Silvia Nieva sea la próxima Coordinadora del Máster a partir del curso 2023-2024 - Se analizan las encuestas de los estudiantes en el primer cuatrimestre. Se entra en detalle en los comentarios de la representante de estudiantes. - Acto de graduación	para ello. Se presentan los resultados de las encuestas propias del primer cuatrimestre, que se valoran positivamente. Resultan semejantes a cursos pasados en cuanto a las evaluaciones de satisfacción general, hay bastante discrepancia y pocas respuestas. Se debate sobre el valor de las encuestas y la sobrecarga para los estudiantes de rellenar encuestas internas y del vicerrectorado de calidad. Se concluye que se deben seguir haciendo por su valor y por las indicaciones de los responsables de Calidad. Se debate sobre la disparidad de niveles en el acceso al Máster, si bien, ha mejorado respecto a situaciones anteriores con el cierre del perfil de acceso a Psicología, Medicina y Logopedia. Cuesta adecuar las demandas de cada una de las personas ya que los perfiles formativos son dispares y se intentan abordar los contenidos de un modo que nadie quede sin poder asumirlos y sin que los perfiles más avanzados no obtengan una formación adecuada a un nivel de Máster. Tras una reunión con los estudiantes, el delegado concreta algunas propuestas de mejora que se explican en los siguientes puntos y que ayudan a interpretar algunos aspectos de las encuestas: 1. Se propone comenzar con las asignaturas antes en lugar de las diez, para que aquellas personas que trabajan puedan llegar a tiempo a sus trabajos sin perder clase. 2. En cuanto a los alumnos internacionales cuyas lenguas maternas no son el castellano, se pidió el uso de traductor durante los exámenes de manera que se facilite la comprensión y la redacción de ideas. 3. En cuanto alumnos que proceden de carreras distintas a Logopedia, se plantea dar contenido extra con bases de la logopedia, sobre el cual luego poder hacer tutorías, de cara a tener un mayor conocimiento sobre la logopedia. 4. Se solicita un mayor contenido práctico para la evaluación continua, es decir, realizar casos en clase o como trabajos, similares a los que pueden salir en los exámenes para tener un feedback de cómo será el caso del examen. 5. Se propuso el realizar más talleres, pero se llegó a la conclusión de que ni se solicitan ni hay demasiada asistencia, por lo que se descarta por ser una cuestión del alumnado y no del Máster - El delegado asimismo indica que tienen planeado celebrar su graduación y que será previsiblemente el 17 de junio por la mañana.
31/05/2023	- Aprobación acta anterior -Informe de datos de admisión curso 23-24 ,	- Se aprueba por asentimiento - En primera convocatoria hubo 21 solicitudes de las que 12 han resultado admitidas y en la 2ª ha habido hasta el momento de la reunión 24 solicitudes de las cuales hay 21 admitidas. La matrícula se inicia el 1 de junio y habrá que

	- Información del presupuesto y disponibilidad para el primer cuatrimestre del curso 23-24 -Informe de la coordinadora de prácticas -Análisis de los resultados de las encuestas de 2º cuatrimestre	valorar los datos ya que desde el vicerrectorado se está detectando una disminución generalizada en la matrícula de la UCM. - En cuanto al presupuesto, este año se informó desde Gerencia que se podrán justificar los gastos hasta finales del ejercicio económico, a lo largo del año natural, con la única limitación de la fecha que se indique por parte de la Gerencia para cierre de ejercicio. La posición actual del presupuesto es de 906,96 € con una ponente pendiente de abonar y los gastos de reprografía. Se señala la premura del cierre económico en el primer cuatrimestre ya que desde servicios económicos se marcan las fechas y da poco tiempo a organizar actividades. - La coordinadora de prácticas indica que finalmente ha habido 12 solicitantes de prácticas. Diez asistieron a centros colaboradores y dos las realizaron en modalidad de investigación con profesores del área Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia. Hay dos personas que finalizarán sus estancias durante el mes de junio. Se informa de una incidencia con una alumna que abandonó las prácticas. El representante de estudiantes señala el interés y valora muy positivamente las prácticas en modalidad de investigación por el aprendizaje y por la posibilidad de conciliar esta actividad con el horario laboral. -Hay escasa participación, a pesar de que se ha insistido en su importancia. Los resultados son muy dispares. Es probable que la carga de entregas, TFM y prácticas en este cuatrimestre no les deje tiempo para rellenar las encuestas y que únicamente las rellene el estudiantado con una visión negativa. Su autopercepción como estudiantes es elevada en su grado de implicación en el Máster. En los comentarios se repite la solicitud del primer cuatrimestre sobre las necesidades de formación extra de las personas procedentes de Grado en Psicología. Se propone incorporar en la presentación de la asignatura la bibliografía básica complementaria y proporcionar materiales desde el inicio de la asignatura en el Campus Virtual de las asignaturas un apartado de documentación de contenidos básicos previos. Asimismo, se les debe insistir en la preparación individual de los contenidos y asistencia a tutorías durante todo el curso para complementar las dificultades.
--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Comisión de coordinación con participación de los distintos agentes. Comisión transparente y activa y toma de decisiones ágil	Diferencias en nivel de los alumnos que proceden de Grados de Psicología de entornos ajenos al EEES y encuentran dificultades para alcanzar el nivel básico requerido en las asignaturas Dificultades de asistencia a las últimas horas de clase de las personas que trabajan en clínicas, ya que habitualmente tienen horario de tarde.

	La coordinación del Máster y de las prácticas recae en la misma persona.
--	--

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los datos de profesorado en el Máster Oficial en Intervención Logopédica son: dos Profesores Titulares de Universidad, cinco Profesores Contratados Doctores y seis Profesoras Asociadas. Son, por tanto, un elenco de profesores en el que se aprecia una buena estabilidad y experiencia práctica, entendiendo que la figura que mejor representa esta experiencia práctica es la del Profesor Asociado. En el caso de Logopedia, como en el de otras pocas disciplinas jóvenes y, sobre todo con un marcado carácter clínico, es difícil la incorporación de profesorado logopeda. No obstante, en nuestro Máster contamos con tres profesores logopedas doctores uno de ellos Profesor Titular de Universidad con dos sexenios de investigación y dos 2 Profesoras Contratadas Doctoras y 5 Profesoras Asociadas cuya actividad laboral se desarrolla en Hospitales y centros de referencia en Logopedia. Por lo tanto, en el Máster tenemos más de un 60% de profesores logopedas. Este porcentaje es elevado considerando las particularidades de la disciplina y es, a nuestro entender, un punto fuerte. A continuación, presentamos una tabla sencilla con la distribución de profesores en categorías docentes porcentaje de doctores y sexenios vivos.

Categoría	Porcentaje	Doctor	Sexenio vivo
Titular de Universidad	15,38%	100 %	Sí
Contratado Doctor	38,46%	100%	No
Ayudante Doctor	0,00%	0%	No aplica
Asociado	46,15%	16,67 %	No aplica

En el Máster participan cuatro Departamentos, tres de ellos con sede en la Facultad de Psicología (Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia, Psicobiología y Metodología en las Ciencias del Comportamiento y Psicología Clínica) y uno en la Facultad de Medicina (Inmunología, Oftalmología y ORL). En dos de las asignaturas los profesores no son logopedas, pero tiene completo sentido considerando las materias y asignaturas (Métodos de Investigación en Logopedia e Intervención Psicológica). No obstante, en ambos casos, la experiencia clínica o bien la proximidad con la Logopedia es clara, lo que se hace patente por ejemplo mediante sus publicaciones o su experiencia clínica. Los otros Departamentos sí incluyen entre sus profesores a logopedas, lo que supone facilitar la impartición de contenidos prácticos, cuestión de la mayor importancia en los contenidos del Módulo de "Avances en Intervención Logopédica". Podemos decir que en el Máster hay, además, tres profesores logopedas doctores, lo que, siendo un número en apariencia pequeño, es grande considerando el número de doctores logopedas que hay (cinco en la Facultad de Psicología de la UCM). El porcentaje de doctores que imparten clase en el Máster, más allá de su Grado, es aproximadamente de un 65%. Del profesorado que está en disposición de pedir sexenios (titulares y contratados doctores), cinco de ellos al menos tienen o han tenido un sexenio reconocido a lo largo de su trayectoria (un titular y cuatro contratados doctores).

Es importante matizar que en los cálculos y comentarios previos no se incluyen los profesores que dirigen TFM, sino tan solo los que tienen docencia presencial. Si se incluyeran los profesores que dirigen TFM el porcentaje de asociados disminuiría y aumentaría sobre todo el de profesores contratados doctores y titulares. Esto tiene completo sentido dado que el TFM tiene índole científica y no práctica.

En todo caso, y a modo de conclusión, siempre en la difícil situación de conjugar un profesorado estable y uno con amplia experiencia clínica por la práctica imposibilidad de ello debido a las limitaciones impuestas a nuestro profesorado por parte del Rectorado, la composición del panel docente del Máster es adecuado dado que cuenta con profesores con una trayectoria investigadora extensa y fructífera dentro del área de conocimiento así como con profesores con una relativamente amplia experiencia clínica que asume una carga docente en torno al 20% de las horas docentes asignadas a las asignaturas obligatorias. Las asignaturas en

que hay profesores asociados son compartidas por doctores y no doctores (Ciencia y Clínica Logopédica y Avances en Intervención Logopédica en trastornos de la audición y de la voz).

En el Programa Docencia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada por lo que en el curso 22-23 el 100% de profesores evaluados en el tercer año han sido 2 de los cuales han obtenido los resultados siguientes: Muy positiva 1; Positiva 1. En la Facultad de Psicología se han realizado Proyectos Innova-Docencia con un número total de 11. De los cuales 2 cuentan entre sus miembros con profesorado que imparte docencia en el título. Además de otro proyecto desarrollado en la Facultad de Medicina, siendo IP una profesora del Máster. Su temática es: 1) Medicina: Desarrollo de un microscopio robotizado de bajo coste para la realización de prácticas histológicas online (Barbara Romero), 2) Psicología: Coordinación Interuniversitaria para la realización virtual de prácticas sanitarias a través de videoconferencias (Participan Miguel Lázaro y Silvia Nieva Ramos), en colaboración con la Universidad de Oviedo y la Universidad Autónoma de Barcelona. Sobre este proyecto se publicó un capítulo de libro en Castejón, Martínez, Lázaro, Aparici, Nieva y Resina. (2022) Avances y desafíos para la transformación educativa. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo. Pp 183-193. Proyectos de Innovación 2022-2023. Innova Docencia. 3) Psicología: Un asistente pedagógico digital para la reflexión, toma de decisiones y evaluación de la práctica docente. Interdepartamental (Departamento de Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento y Departamento de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia) (participa Silvia Nieva Ramos).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Profesorado especializado en las áreas de formación específica del Máster Equilibrio entre perfiles de profesorado con experiencia investigadora y clínica La tasa de participación en el programa de evaluación docente y de satisfacción con la titulación del profesorado es alta	Porcentaje de profesorado asociado no doctor más alto que en otras disciplinas con mayor tradición científica

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Desde un punto de vista formal, los alumnos y profesores disponen de un buzón de sugerencias, agradecimientos y quejas en la página web del Máster que son transmitidas a la Vicedecana de Estudios y Calidad y a la Oficina de Postgrado. Este buzón es claramente visible en la web en la parte inferior derecha <https://psicologia.ucm.es/intervencion-logopedica> y se incluye el procedimiento para el curso de estas solicitudes. Las personas interesadas deben rellenar el formulario disponible en la web cumplimentando los campos obligatorios. En el plazo máximo de quince días se admiten o no a trámite, justificando la decisión tomada.

En las encuestas de estudiantes ha quedado reflejado que el 100% (n=4) de los encuestados no conoce el procedimiento para efectuar quejas, no obstante, uno de ellos indica que ha empleado estos canales para trasladar sus quejas o sugerencias.

Por otro lado, cada Departamento de la Facultad de Psicología cuenta con una Comisión de Reclamaciones que examina las quejas que afectan a sus profesores y asignaturas. Cuando existe una reclamación llega a una de estas comisiones. En el caso del Máster sucede igual dado que sus profesores y asignaturas están asociados a los departamentos. Por lo tanto, las quejas que pudieran recibirse se remiten al director del Departamento responsable de la docencia, que es quien convoca la comisión.

Otra vía para recibir y proceder con las quejas es la que consideramos que está funcionando, y es la que gestiona la subcomisión del Máster en Intervención Logopédica. Esta comisión se reúne dos veces cada curso (al menos una cada cuatrimestre) y el representante de los estudiantes tiene su espacio para indicar las cuestiones que considere oportunas. Lejos de tratarse de una comisión en la que los estudiantes cumplen un papel para cumplir con la normativa, en esta Comisión los estudiantes reflejan sus pareceres tal y como brevemente se refleja en las actas (donde por ejemplo aparece cómo se trata el aspecto relativo a algunas cuestiones docentes y organizativas). La comisión es pequeña (cuatro miembros contando con el estudiante

representante) y esto favorece la interacción representante de estudiantes-profesores. En esta Comisión es en donde se presentan las quejas para que la Comisión las valore. Este vehículo para la expresión de los estudiantes canaliza las posibles quejas y asegura transparentemente su gestión. Es así porque en esa misma reunión el alumno sale con el conocimiento de las medidas que se van a tomar y quien las va a llevar a cabo, es decir, la gestión es inmediata. Además, consta en acta, de modo que pueden acudir a las mismas para cualesquiera comentarios futuros. Es cierto que al haber una reunión cuatrimestral se podría considerar que el estudiantado ha de esperar cierto tiempo a que se reúna la Comisión, pero para cualquier cuestión urgente los estudiantes contactan de inmediato con la coordinación del Máster y, si se valora que la solución ha de pasar por la Comisión, ésta se reuniría de inmediato dado que, tal y como convenientemente se recoge e informa al estudiante, esas dos reuniones anuales son de oficio, pero a petición de un solo miembro la Comisión debe reunirse en el menor tiempo posible. Hasta el momento no se ha solicitado ninguna reunión extraordinaria a petición de los estudiantes, pero podría suceder y así se conoce por los miembros. A nuestro modo de ver, esta Comisión está siendo mucho más ágil a la hora de tomar decisiones que los vehículos que al comienzo del epígrafe se mencionan y, sobre todo, tiene el enorme valor de que los estudiantes ven transparentemente qué gestión resulta de sus comentarios. El hecho de que nuestro Máster verdaderamente considere sus quejas y así lo vean contribuye a su satisfacción y sobre todo a tratar de no generar desconfianza en los procedimientos existentes. También les permite ver y reflexionar sobre la complejidad de algunas solicitudes que aparentemente parecen muy sencillas de resolver y, por tanto, esperan rápidas soluciones. Permite además analizar y reflexionar sobre algunos problemas que se pueden prevenir antes de que emerjan las quejas. Conocer los procedimientos, así como saber que se tiene en consideración a los estudiantes son dos valores que aporta esta Comisión. A modo de conclusión se destaca que no se recibieron quejas por los canales oficiales del buzón y de los departamentos y que todo aquello tratado por consideración del representante de los estudiantes queda reflejado en las actas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Subcomisión del Máster de Intervención logopédica. Manera ágil y directa en que se resuelven las incidencias con la representación de PDI, coordinación y estudiantes	En el curso 2022/2023 no ha habido quejas en el buzón. Los estudiantes manifiestan desconocer el sistema de quejas y estas han sido transmitidas a la coordinadora directamente.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	15	19	14	
ICM-3 Porcentaje de cobertura	37,50%	47,50%	35,00%	
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	89,08%	93,81%	79,51%	
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0,00%	0,00%	0,00%	

ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95,51%	93,75%	93,75%	
ICM-8 Tasa de graduación	83,33%	100,00%	80%	
IUCM-1 Tasa de éxito	95,68%	100,00%	91,51%	
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No aplica en Máster	No aplica en Máster	No aplica en Máster	
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No aplica en Máster	No aplica en Máster	No aplica en Máster	
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	No aplica en Máster	No aplica en Máster	No aplica en Máster	
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	142,50%	170,00%	147,50%	
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	93,10%	93,81%	86,89%	

El número de plazas ofertadas es de 40, si bien un número de esa magnitud no sería adecuado para la mejor realización del Máster. El número ideal, como se menciona en anteriores memorias, está entre los 20 y los 30 estudiantes. Este curso el número fue menor al curso anterior. Se considera que estas tasas de matrícula inferiores pueden deberse a diversas razones. En primer lugar, al hecho de que no se admitan ahora en el Máster alumnos provenientes de grados ajenos a Ciencias de la Salud. En anteriores ediciones entraban estudiantes maestros, pedagogos y psicopedagogos, lo que explica números superiores tanto en admitidos como en la tasa de demanda del Máster que, no obstante, es de 147,50%. En las tres convocatorias de matrícula resultaron admitidas 34 personas, de las cuales solo 14 efectuaron su matrícula. Esto se ha tratado en la Comisión de Calidad de la Facultad y del propio Máster, y aunque solo podemos especular con algunos de los motivos, consideramos que la situación de pleno empleo para los graduados en Logopedia hace que ante una oferta de trabajo se posponga la realización de un Máster. Asimismo, es llamativo que este curso no se han matriculado estudiantes provenientes de otras universidades del territorio español, consideramos que la previsión de la situación económica para el otoño de 2022 y el coste de la vivienda de alquiler en Madrid han sido factores que han hecho que estos potenciales estudiantes que resultaron inicialmente admitidos no hayan efectuado su matrícula. Otra cuestión es el aumento de oferta de estudios de postgrado en universidades privadas a distancia es una competencia difícil de asumir para poder atraer a los estudiantes de fuera de España a los que en ocasiones los trámites administrativos y burocráticos para viajar por estudios se les hacen muy complicados y la oferta online resulta altamente ventajosa. Asumir un Máster como el nuestro en otro formato que no fuera presencial reduciría mucho la calidad de las enseñanzas y del aprendizaje de los estudiantes.

La tasa de éxito es del 91,51% y la tasa de rendimiento del título indica que el 79,51% de los créditos matriculados fueron finalmente evaluados en el curso académico 2022-23 y fueron superados. Estos indicadores son elevados, lo que indica que son asumibles para la mayor parte de los estudiantes, si bien, no alcanzan el 100% porque no todos los estudiantes alcanzan los mínimos establecidos, lo que implica que hay un nivel razonable de existencia en las distintas asignaturas. No obstante, ha descendido la tasa de rendimiento este curso. Ello puede deberse a que gran parte del estudiantado procedía de estudios no comunitarios de Psicología, y, aunque esto ha aportado heterogeneidad en los perfiles, ha podido dificultar la nivelación de los conocimientos previos específicos de logopedia. A pesar de ello, estos índices y los demás índices muestran una buena situación del Máster. Finalmente, la tasa de graduación es del 80%.

En cuanto a los datos del indicador ICMRA-2 puede apreciarse que los estudiantes vienen cumpliendo satisfactoriamente los requerimientos de las asignaturas. Las asignaturas tienen un rango de aprobados en primera matrícula entre el 62,50% (TFM) y el 92,31%.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2022-23
Centro: FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA (063H)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat.	NP	SS	AP	NT	SB	MH
INTERVENCIÓN	OBLIGATORIA	13	13	0	76,92%	76,92%	0,00%	76,92%	0	3	2	5	2	1

De 13 matriculados en el TFM, 8 son primera matrícula y 5 segunda matrícula. El 46,15% no entrega o defiende el Trabajo de Fin de Máster. El 62,5% de los que se presentan han aprobado en la primera matrícula. Esto puede deberse a la dedicación a las prácticas externas en el segundo cuatrimestre, en las que obtienen un 91,67% de aprobados en la primera matrícula, no habiendo estudiantes de segunda matrícula ni en las prácticas externas ni en ninguna otra asignatura, este curso.

Las calificaciones son buenas en las prácticas externas, donde cobran un gran peso las evaluaciones de los profesores logopedas de los propios centros. Esto viene a indicar la satisfacción de los profesionales y centros con nuestros estudiantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Las prácticas externas tienen un alto porcentaje de aprobados, al tratarse de un máster de intervención es un resultado positivo Las tasas de aprobados en primera matrícula son altas	La tasa de no presentados en TFM es más elevada de lo esperable

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,5	6,8	4,3	
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,0	8,5	7,3	
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8,5	8,3	8,4	

El grado de satisfacción del alumnado ha disminuido de 6,8 a 4,3. En concreto, la implicación de este grupo ha sido menor que la de otros cursos. Una posible explicación es la falta de participación en las encuestas, que reflejaría que los primeros en valorar son los alumnos descontentos. También la mayor parte del alumnado compatibiliza trabajo y estudios, además de la carga de prácticas y TFM, por lo que esta sobrecarga ha podido repercutir en un exceso de trabajo que pueda hacerles percibir dificultades que requieren de organización extra para cubrir las exigencias del máster. Como se verá más adelante, este grado de satisfacción contrasta con la de los egresados.

Además de los valores de la tabla, se deben comentar los demás ítems de la encuesta, al menos aquellos con puntuaciones extremas.

Tanto la satisfacción del PDI como la del PAS requieren aunque sea una pequeña reflexión.

Satisfacción para los Agentes Externos miembros de la Comisión de Calidad

Los agentes externos miembros de la Comisión de Calidad muestran puntuaciones elevadas para los distintos aspectos evaluados a la luz de los resultados de la encuesta. Tanto respecto a la metodología del trabajo de la comisión de calidad, como a la percepción acerca del desarrollo y evolución de los títulos en los que participa como agente externo o la satisfacción global con la actividad desarrollada en la comisión muestran una puntuación excelente (10). Aspectos como la satisfacción por la participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación reflejan puntuaciones muy elevadas (9).

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	X
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	X	☐
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	X
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	X

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Tanto el profesorado como el PAS de centro muestran un grado de satisfacción alto.	El grado de satisfacción del alumnado ha disminuido Considerablemente Baja tasa de participación en las encuestas

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	6,5	5	7	
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	No hay datos	No hay datos	7,3	

La satisfacción de los egresados ha aumentado de 5 a 7 y este curso ha aumentado también la participación de egresados en las encuestas. Alto grado de fidelidad: 8,7 repetirían la titulación. 8,3 repetirían en la UCM.

Los egresados que han respondido a la encuesta están en general satisfechos con las competencias transversales adquiridas (puntualidad, trabajo en equipo, etc), que puntúan en un rango medio entre 7 y 8. Consideran que estas competencias han sido desarrolladas en la titulación en un 6,7 sobre 10. Consideran como fortalezas la puntualidad, el trabajo en equipo, la capacidad de análisis, de aprendizaje, la organización, la adaptación a nuevas situaciones, asumir responsabilidades, la expresión y comunicación y el manejo de dificultades. Como debilidades, aunque próximas a 5 en su valoración, la capacidad de liderazgo, de asumir críticas y la comunicación bilingüe, que es la menos valorada. Es posible que esto último se deba a que este máster tiene escasa internacionalización, al no tener programas de movilidad. No obstante, esto se ha intentado paliar organizando conferencias de profesoras visitantes que han venido este curso, como la Dra. Rena Lyons, de la University of Galway, Irlanda, y la Dra Pui Fong Kan de la University of Colorado en EEUU, ambas logopedas, referentes en investigación.

Por otro lado, valoran positivamente que las calificaciones estén en tiempo adecuado (7), la integración de la teoría con la práctica (8,3), el nivel de dificultad (7,7), el número de alumnos por aula (9,3), la claridad de los objetivos (7), considerando como debilidad de la titulación la relación calidad precio y la orientación intencionalidad (6).

En cuanto a las asignaturas, valoran como fortalezas el trabajo no presencial (7,7), los objetivos (7,3), y la organización (7), relativamente menores son las valoraciones de la innovación (6,3), las prácticas de las asignaturas (6,7) y los materiales ofrecidos (6,7).

El acceso al mundo laboral lo valoran con 7,3 por encima del acceso al mundo de la investigación (6,7).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alto nivel de compromiso y fidelidad a la UCM: 8,7 repetirían la titulación. 8,3 repetirían en la UCM. Valoración media-alta de su tasa de inserción laboral	Acceso al mundo de la investigación (6,7) por debajo de satisfacción con la titulación. Materiales ofrecidos, la innovación y las prácticas (6,3-6,7) Menos satisfechos con la relación calidad/precio y con la orientación internacional. En cuanto a competencias, La comunicación bilingüe la valoran por debajo de 5.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En el curso 2022-2023 se ofertaron 26 plazas en 25 centros concertados y 4 en modalidad de investigación para 13 solicitantes. En un primer momento, en el mes de octubre se ofertaron las plazas disponibles en centros colaboradores que permitieron ubicar a todos los estudiantes interesados en ellas con el criterio de orden de selección y, en caso de coincidencia, criterio de nota. Este proceso se hace de una manera ágil y efectiva gracias a la disposición de la aplicación informática GIPE para la gestión de las prácticas externas. En este curso no se hizo necesario emprender la firma de nuevos convenios para Máster ya que la oferta fue adecuada y satisfactoria para cubrir las necesidades formativas de los solicitantes. La mayor parte de los estudiantes eligieron realizar sus estancias prácticas en el 2º cuatrimestre en que tienen una menor carga de asignaturas presenciales en la Facultad. La evaluación se realizó mediante la nota asignada por el tutor/a en el cuestionario de evaluación de competencias facilitado por la coordinación de prácticas y la presentación de la memoria de prácticas evaluada por el tutor/a académico/a. La media de estas dos calificaciones supuso la nota final.

Dos personas pudieron realizar prácticas en modalidad de investigación aprobada y consolidada desde cursos anteriores con una profesora del Departamento de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia. Los alumnos de este curso han destacado el alto interés y nivel de satisfacción que han tenido en las prácticas en esta modalidad.

Finalmente, una alumna, por circunstancias desconocidas para la oficina de postgrado, coordinación del Máster y profesorado, decidió abandonar el Máster sin informar de ello y dejó también de asistir a las prácticas asignadas. Tras aclarar la situación de la alumna, se trasladó la información al centro y una disculpa formal por la actuación de la estudiante.

Un aspecto importante de la colaboración de los centros es que, aunque hacen su labor formativa de una manera voluntaria y totalmente desinteresada, en ocasiones, les ocasionamos mucho trabajo con poca capacidad de reconocimiento, más allá de certificarles las horas dedicadas y algunos servicios de biblioteca o instalaciones deportivas que les ofrece la UCM. Se ha continuado invitando a los colaboradores a formaciones, conferencias y actividades que se hagan en la Facultad vinculadas al Grado y Máster en Logopedia. En este curso ha habido varias Jornadas que han tenido muy buena acogida entre los tutores de los centros. Especialmente interesantes resultan las Jornadas Interuniversitarias de Práctica Logopédica, probablemente, por el contenido eminentemente práctico, la diversidad del contenido y que se celebran en modalidad virtual.

En las encuestas de satisfacción interna se ha reflejado una valoración muy alta (10 sobre 10) de satisfacción global con las prácticas y con la atención tutorial en estos centros (9,7), la valoración de la formación (9,7) de la gestión del centro (9,3). No obstante, consideran que la utilidad de las mismas para la empleabilidad es de 4,7 sobre 10.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

Oferta de centros con gran compromiso e implicación en la formación de estudiantes. Alta satisfacción en general de tutores y estudiantes. Alta satisfacción de tutores y estudiantes de prácticas en modalidad de investigación.	Falta de compromiso de algunos estudiantes con el centro asignado, lo que puede repercutir en la oferta futura de prácticas del Máster A pesar de valorar las prácticas con un 10 perciben que la utilidad de las mismas para la empleabilidad es de 4,7.
--	---

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

No procede ya que en el informe definitivo de seguimiento del Máster en Intervención Logopédica de 2021-2022 no se realizaron recomendaciones.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En la Memoria de seguimiento del curso 21-22 se mencionaban algunos puntos de mejora. El primero de ellos se relacionaba con la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación y la incorporación de una persona en coordinación de prácticas distinta a la coordinadora del Máster. En el curso 2022-2023 se han propuesto cambios en la coordinación del Máster y en el reparto docente la coordinación de prácticas se ha dividido entre más profesorado por lo que este aspecto quedará resuelto en el curso 23-24.

En cuanto al personal académico se indicaba que hay un porcentaje de profesorado asociado no doctor más alto que en otras disciplinas con mayor tradición científica. Este es un aspecto propio de la titulación cuya mejora implica a distintos agentes y se alargará en el tiempo. En cualquier caso, se ha incorporado otra profesora doctora a tiempo completo graduada en Logopedia en el departamento de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia que podrá colaborar en la docencia del Máster.

Con relación a las dificultades para presentar el TFM en el primer curso de matrícula ya se han incorporado por los tutores algunas acciones de mejora de la organización temporal, planificación del trabajo y adaptación al trabajo autónomo que consideramos que son las principales dificultades con que se encuentran los y las estudiantes. Además, se han iniciado las acciones de mejora planteadas con la elaboración y uso de una rúbrica de evaluación, publicación al inicio de curso de las fechas de entrega y defensa del TFM para facilitar la organización temporal de estudiantes y tutores. Igualmente, se plantean acciones de información a los estudiantes de la posibilidad de cursar el Máster a tiempo parcial para que ajusten su matrícula a sus opciones laborales y posibilidades y cursen el TFM cuando tengan disponibilidad real para asumirlo.

En cuanto a la baja participación de los grupos en las encuestas de satisfacción, se han asumido las acciones al alcance de la coordinación del Máster, que son informar e insistir en la importancia de cumplimentar las encuestas y mandar recordatorios a estudiantes en las fechas clave marcadas por el Vicerrectorado de Calidad. Si bien las causas por las que una persona puede no rellenar una encuesta voluntaria pueden ser muy diversas, además de que se olvide o se pase la fecha límite (por ejemplo, que se solicitan muchas

encuestas y finalmente se dejan de rellenar, que no resulta evidente para los destinatarios la utilidad de las mismas...).

Respecto a las Prácticas externas ha aumentado el número de centros por la normalización de la situación sanitaria y ha habido una oferta amplia que ha permitido a los estudiantes seleccionar centro de acuerdo con sus intereses y preferencias.

Por último, se propuso aumentar los datos de inserción laboral de egresados y la participación de egresados en las encuestas. Las acciones propuestas solo se han podido llevar a cabo parcialmente, ya que desconocemos en qué momento se han enviado desde el Rectorado y no hemos podido remitirles un recordatorio en las fechas clave. Se han intensificado las acciones para comunicar con los egresados. No obstante este curso han participado 3 personas en estas encuestas y se ha podido contactar con 15. Queda pendiente mejorar las estrategias de comunicación con los egresados.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el Informe de la Renovación de la Acreditación del título del curso 20-21 en el “criterio 6. Resultados de aprendizaje”, se recomendó establecer una rúbrica de evaluación del TFM que facilite una evaluación homogénea e individual de los trabajos.

En el curso 21-22 se elaboró una rúbrica de evaluación tras un proceso de trabajo. La elaboración de un primer borrador se asumió por la coordinadora y los miembros de la Comisión de Calidad de Postgrado, tras esta primera versión se incorporaron las sugerencias del resto del profesorado que dirige y evalúa TFMs habitualmente. Cuando se tuvo el primer documento se le facilitó a la representante de alumnos del curso para que lo compartiera y discutiera con el resto del grupo. En la reunión de la Comisión Interna de Calidad del Máster en Intervención Logopédica de 26 de mayo de 2022, se aprobó el documento definitivo tras tomar las últimas decisiones de aspectos formales. En la actualidad, se proporciona una copia al inicio de curso a todos los tutores y a los miembros de los tribunales de evaluación. La sensación general es positiva, pero seguiremos estudiando la evolución y los posibles cambios que se hagan necesarios a petición de los agentes implicados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Resultados de los informes de Renovación de la acreditación y seguimiento positivos	Limitaciones a la hora de poder conseguir una mayor participación en las encuestas de satisfacción

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	La estructura de calidad está unificada para todas las titulaciones de posgrado de la Facultad, lo que aumenta la eficacia para el tratamiento de aquellos aspectos comunes,	Ver apartado 1	Mantener la representatividad de los colectivos implicados en el funcionamiento de los títulos (coordinación de las

	como los informes de autoevaluación, las memorias de seguimiento o la estructura de las páginas web.		titulaciones, representación de los departamentos, PAS y alumnado). Mantener la posibilidad de asistencia telemática a las reuniones que permite una mayor asistencia a los participantes Mantenimiento del trabajo en línea a partir del drive común. Fomentar la participación del alumnado en las encuestas insistiendo en su utilidad
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Comisión de coordinación con participación de representantes de profesores y alumnos, así como coordinación de prácticas y del Máster. Comisión transparente y activa y toma de decisiones ágil	Ver apartado 2.	La comisión permanecerá abierta a la participación de los distintos colectivos implicados en el Máster para la solución ágil de incidencias o conflictos que puedan surgir. Alentar al profesorado a que proponga material para equilibrar el nivel del alumnado de diferentes procedencias
Personal académico	Profesorado especializado en las áreas de formación específica del Máster Equilibrio entre perfiles de profesorado con experiencia investigadora y clínica La tasa de participación en el programa de evaluación docente y de satisfacción con la titulación del profesorado es alta	Ver apartado 3	No está en la mano de la coordinación lograr mantener la plantilla actual por diversas cuestiones de cambio de docencia de los departamentos, cambios laborales, etc, aunque se mantengan acciones para lograr el bienestar del profesorado con su docencia en el Máster.
Sistema de quejas y sugerencias	No se reciben desde hace años. La subcomisión del máster las canaliza.	Ver apartado 4	La comisión permanecerá trabajando como hasta ahora e introduciendo nuevos aspectos según sus miembros vayan proponiéndolos. Además, se insistirá en las reuniones iniciales del Máster con los estudiantes en las vías para comunicar sus quejas y sugerencias. Se fomenta el traslado de estas quejas y sugerencias en las reuniones de la

			subcomisión del máster.
Indicadores de resultados	Tasas de éxito y de rendimiento elevadas	Ver apartado 5.1.	Mantener un perfil de acceso acorde a las demandas del Máster Mantener acciones para adecuar un nivel óptimo de exigencia en las asignaturas del Máster
Satisfacción de los diferentes colectivos	Tanto el profesorado como el PTGAS de centro muestran un grado de satisfacción alto.	Ver apartado 5.2.	Continuar trabajando de manera coordinada y atendiendo a las demandas de los distintos colectivos: PTGAS, PDI y estudiantes para lograr mantener y aumentar la satisfacción
Inserción laboral	Valoración media-alta de su tasa de inserción laboral		Mantener la calidad de las prácticas externas y la formación práctica y basada en toma de decisiones clínicas como medidas de mantenimiento de calidad de la formación y, por tanto, de sus oportunidades de trabajo
Programas de movilidad	No procede	No procede	No procede
Prácticas externas	-Alto nivel de satisfacción Fidelización de empresas que mantienen convenio y aumento del número de centros de prácticas que ofertan plazas de Máster. Disponer de la aplicación GIPE para una gestión más eficiente de los procesos de asignación y generación de anexos.	Ver apartado 5.5	Mantener buenas relaciones institucionales con los centros colaboradores para mantener una oferta amplia que permita a los estudiantes elegir conforme a sus preferencias.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Resultados de los informes de Renovación de la acreditación y seguimiento positivos y recomendaciones al alcance de la Coordinación Alta satisfacción de los agentes externos miembros de la comisión de calidad	Ver apartados 6.3. y 6.5.	Continuar trabajando en la mejora de los aspectos débiles detectados y dar una respuesta ágil a las incidencias

9. RELACIÓN DE PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

El Máster en Intervención Logopédica lleva implantado desde el curso 2014-2015 y desde entonces ha estado realizando diversos cambios en aras de la mejora de la calidad (incorporación de profesorado, adecuación de mecanismos de coordinación, adaptación de contenidos de asignaturas, etc.) Ha renovado su acreditación por la Fundación Madri+D en el curso 2020-2021 y el informe definitivo es muy favorable, con la valoración de 6 de los 7 indicadores valorados con B (El estándar para el criterio se logra completamente).

Debido a los continuos procesos de seguimiento y calidad que se han seguido durante estos años, los distintos coordinadores del Máster y profesorado hemos ido dando solución a problemas encontrados y trabajando en mejorar poco a poco la calidad de la titulación. Esto se refleja en el cumplimiento prácticamente total de los aspectos valorados en las últimas memorias de seguimiento. El margen de mejora cada año es menor y consideramos que la titulación ha llegado a unos niveles de calidad bastante aceptables en las distintas circunstancias y con los recursos disponibles.

No obstante, siempre existen acciones de mejora. En el siguiente apartado se exponen algunas reflexiones sobre acciones de mejora desarrolladas a lo largo de este documento.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Poca participación del alumnado en la Comisión.	Ver apartado 1	Promover entre el alumnado la importancia y necesidad de participar en la Comisión de Posgrado. Detectar a los estudiantes interesados en participar y ponerlo en conocimiento de la Comisión para establecer un sistema de elección en caso de que haya más candidaturas que plazas disponibles	Aumento de asistencia y participación del alumnado en la Comisión de Calidad de Posgrado	Vicedecanato de Estudios y Calidad, Coordinadores de Máster de la Facultad de Psicología	Curso 2022-2023 y cursos sucesivos	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Dificultades para alcanzar el nivel básico requerido en las asignaturas de estudiantes de Grados de Psicología de entornos ajenos al EEES Dificultades de asistencia a las últimas horas de la mañana por conciliación con horario laboral	Ver apartado 2	Proporcionar materiales de consulta básicos desde el inicio en campus virtual. Insistir en la importancia de asistir a tutorías para resolver dudas durante todo el curso. Ajustar el horario docente a primeras horas para que haya menor docencia al final de la mañana	Menores dificultades para superar las asignaturas de estos estudiantes. Aumento de la asistencia de las personas con obligaciones laborales	Profesorado del Máster y Coordinación del Máster	Curso 23-24 y sucesivos (se ha aprobado en Junta de Facultad la división en coordinadora de prácticas y coordinadora de máster	En proceso

	La coordinación del Máster y de las prácticas recae en la misma persona.		Incorporación de un/a nuevo/a coordinador/a de prácticas que formará parte de La Comisión Interna de calidad del Máster	Aumento de participantes en la Comisión Interna de Calidad del Máster	Departamento responsable de docencia en prácticas del Máster (en este caso Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia)		
Personal Académico	Porcentaje de profesorado asociado no doctor más alto que en otras disciplinas con mayor tradición científica	Ver apartado 3	Promover la realización de tesis doctorales en Logopedia y la incorporación de profesorado con grado de Doctor	Aumento de porcentaje de doctores en el profesorado del Máster	Es responsabilidad de todos los implicados en la formación en Logopedia lograr que más personas alcancen el grado de Doctor	Curso actual y sucesivos	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	En el curso 2022/2023 no ha habido quejas en el buzón.	Ver apartado 4	Recordar los procedimientos para canalizar las quejas Canalizar las quejas en la comisión de coordinación del máster	Resultados de mayor conocimiento del procedimiento para formular quejas y sugerencias	Coordinadora y profesorado del Máster	Curso 23-24 y sucesivos	En proceso
Indicadores de resultados	Dificultades para presentar el TFM en el primer curso de matrícula	Ver apartado 5.1.	Analizar el efecto de disponer de una rúbrica de evaluación desde principio de curso. Fomentar con herramientas como cronogramas que se trabaje de manera continua a lo largo del curso para que se llegue a los plazos.	Aumento del porcentaje de TFM presentados	Coordinadora y profesorado que dirige TFM	Curso 2023-2024	En proceso

			Disponer de una planificación de fechas de presentación y defensa desde la asignación del tutor/a para facilitar la organización temporal				
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja participación en todos los grupos	Ver apartado 5.2.	Insistir en la importancia de cumplimentar las encuestas y mandar recordatorios a profesorado y estudiantado en fechas clave	Aumento de indicadores de participación	Coordinadora del Máster	Curso 2023-2024	En proceso
Inserción laboral	Escasos datos de inserción laboral Acceso al mundo de la investigación por debajo de satisfacción con la titulación	Ver apartado 5.3.	Aunque este año sí se han obtenido algunas respuestas, en general, no han funcionado las acciones planteadas, por el escaso margen de acción desde Coordinación del Máster y Facultad. Hacer un mayor seguimiento de los egresados y enviarles correos recordando la importancia de responder a este tipo de encuestas. Adoptar e informar de algún tipo de medida de gratificación por cumplimentar las encuestas como en el caso de los estudios de Grado Oferta de prácticas en	Aumento de encuestas de inserción laboral respondidas Se ha tratado de fomentar la participación de prácticas en modalidad Investigación	Vicerrectorado de Calidad con apoyo de Coordinación de Másteres y Vicedecanato de Estudios y Calidad de la Facultad de Psicología Coordinadora de prácticas y profesorado tutor de TFM	Curso 2023-2024 y sucesivos	En proceso

			modalidad investigación				
Programas de movilidad	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Prácticas externas	Falta de compromiso de algunos estudiantes con el centro asignado, lo que puede repercutir en la oferta futura de prácticas del Máster	Ver apartado 5.5.	Insistir en la importancia de asumir una conducta de responsabilidad y compromiso con el centro asignado	Reducción de situaciones de malestar en los centros por la conducta inadecuada de algún estudiante	Coordinación de prácticas y coordinación del Máster	Curso 23-24 y sucesivos	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Limitaciones a la hora de poder conseguir una mayor participación en las encuestas de satisfacción	Ver apartado 6.5.	Tratar de fomentar la participación en encuestas de egresados y estudiantes	Aumento de encuestas de respondidas	Vicerrectorado de Calidad con apoyo de Coordinación de Másteres y Vicedecanato de Estudios y Calidad de la Facultad de Psicología Coordinación y profesorado del Máster	Iniciada en curso 2022-2023	En proceso

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE JUNTA DE FACULTAD EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2023.